



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO**SALUD**

DECRETO N° 399
QUILLON, lunes 16 abril 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-320
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-262

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.

RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:117.646

Y SON:CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 02 SILLAS PARA UNIDAD DE MATERNAL. ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-103-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 12679. SOLICITADO POR LA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA MATRONA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	117.646		76837310-8	F-12679
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		117.646	76837310-8	C-0

TOTALES : 117.646 117.646

   			
DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME

fact. vencido al pago
Y6